ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL 01-2026

CONTRATO N°: 01-2026 del viernes, 30 de enero de 2026

CONTRATISTA: Severino Galeano Gustavo Adolfo

NIT: 1.094.884.696-1

OBJETO: Servicios profesionales como contador público parala vigencia 2026

VALOR DEL CONTRATO: $ 8,700,036 OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/C.

FECHA DE INICIO: viernes, 30 de enero de 2026

FECHA DE TERMINACION: lunes, 6 de julio de 2026

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 157 DÍAS CALENDARIO.

MODIFICACIONES AL CONTRATO: N/A

PRÓRROGA: NO APLICA

En la ciudad de Medellín, se reunieron la partes relacionadas así; en calidad de Contratante el Rector de la Institución Educativa San Agustín y en calidad de Contratista Severino Galeano Gustavo Adolfo con el fin de liquidar el contrato N°01-2026 firmado el día viernes, 30 de enero de 2026, previa las siguientes;

CONSIDERACIONES

a. Que el día viernes, 30 de enero de 2026, la Institución Educativa San Agustín celebró el Contrato N°01-2026, con el contratista Severino Galeano Gustavo Adolfo por valor de $ 8,700,036 OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/C. con un tiempo de ejecución de 157 días calendario contados a partir de la firma del contrato, y que su objeto era; (Servicios profesionales como contador público parala vigencia 2026).

b. Que por decisión bilateral y en mutuo acuerdo se decide dar por terminado el contrato N°01-2026 debido a que se ha cumplido el objeto contractual que dío origen a este proceso de compra.

c. A continuación se relaciona el resumen de la ejecución presupuestal del contrato N°01-2026, donde se discriminan los pagos realizados, así:

Valor inicial del contrato N°01-2026	**$ 8,700,036**
Valor total modificado por adenda del contrato N°01-2026	**$ 0**
Valor definitivo del contrato N°01-2026	**$ 8,700,036**
Pago N#1 Factura N°GSG612 Registrada el día viernes, 6 de febrero de 2026	$ 1,450,006
Pago Parcial N#2 Factura N°GSG625 Registrada el día lunes, 23 de febrero de 2026	$ 1,450,006
Pago Parcial N#3 Factura N°GSG645 Registrada el día martes, 24 de marzo de 2026	$ 1,450,006
Pago Parcial N#4 Factura N°GSG665 Registrada el día lunes, 27 de abril de 2026	$ 1,450,006
Pago Parcial N#5 Factura N°GSG685 Registrada el día martes, 26 de mayo de 2026	$ 1,450,006

Pago Parcial N#6 Factura N°GSG705 Registrada el día miércoles, 24 de junio de 2026	$ 1,450,006
Valor ejecutado por el contratista según contrato N°01-2026	**$ 8,700,036**
Saldo ejecutado pero no pagado a favor del contratista según contrato N°01-2026	**$ 0**
Saldo no ejecutado del contrato N°01-2026	**$ 0**

d. El objeto del contrato N°01-2026 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado por parte de la Institución Educativa, motivo por le cual se recibe a satisfacción y se acepta como ejecutada la totalidad del contrato, por valor de $ 8,700,036 OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/C.

e. Que el contratista certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en lo dispuestos legalmente.

f. Una vez cumplido el objeto contractual, y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato N°01-2026, en los términos y valores enunciados en esta acta de liquidación.

SEGUNDO: El CONTRATANTE, declara haber recibido a satisfacción, los bienes y servicios en las condiciones y tiempos acordados.

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así que se le han cancelado todos los pagos por concepto de servicios prestados y/o bienes recibidos.

Para constancia, se firma en Medellín el día de hoy lunes, 6 de julio de 2026

Flor de Azalia Villa Atehortua
Institución Educativa San Agustín
Contratante

Severino Galeano Gustavo Adolfo
Cedula o NIT: 1.094.884.696-1
Contratista